

Noticiero de Soria

Sábado 10 de Marzo de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 997.



EL SEÑOR

DON DIONISIO RAMIREZ GARAY

Falleció en la Ciudad de Soria el día 8 de Marzo de 1900

Á LOS 71 AÑOS DE EDAD

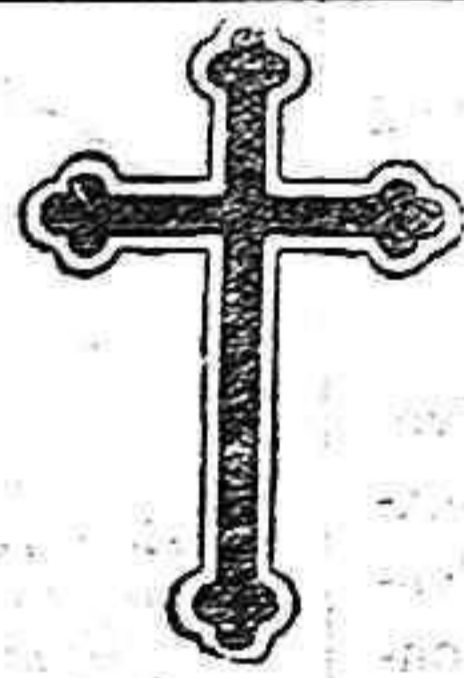
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—D. E. P.—

Sus desconsolados hijos don Teodoro, don Tomás y don Enrique, hijas políticas doña Angela Calahorra y doña Flora Jiménez, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma de dicho señor, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 10 de Marzo de 1900.



LA SEÑORA

D^a Francisca Mendoza Cabezón

esposa que fué de

Don Antonio Ramos y García de Vinuesa

Falleció en Peñafiel del Río (Sevilla) el 22 de Febrero á las 5 y media de la mañana,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus desconsolados viudo é hijos Antonio y Carmen; madre política doña Baltasara García de Vinuesa, hermanos don Acacio, don Agapito y don Teodoro; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados que por olvido involuntario ó extraviado, no hayan recibido esquila se dignen tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder 80 días de Indulgencia, á todos sus Diocesanos que con las debidas disposiciones oyeren Misa, comulgaren, recitaren el Padre Nuestro y Ave María con Requiem, dieren alguna limosna, ó practicaren cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de dicha señora.

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

A adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corta su diarreica mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos los hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete, á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE

ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIO-

COLERA, NES HÚMEDAS DE

LA PIEL.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

LEÓN XIII

El día 2 del corriente mes, cumplió nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII los noventa años de edad, y el día 3 el vigésimo segundo de su coronación como Supremo Jerarca de la Iglesia Católica y Vicario de Jesucristo.

Mientras que el orbe católico se inclina reverente delante de este gran Papa, que con visible protección de Dios rige vigorosamente la Iglesia en avanzada ancianidad, y en tanto que de todas partes se elevan al cielo fervorosas preces por la dilatación de su preciosa vida, recordemos algunos datos históricos.

León XIII es el ducentésimo sexagésimo tercero de los Papas.

Nació en Carpinetto el 2 de Marzo de 1810; fué elegido Sumo Pontífice el 20 de Febrero de 1878, y coronado solemnemente el 3 de Marzo del mismo año.

Pocos Papas han vivido más que él en el Sumo Pontificado.

Pío IX gobernó la Iglesia 31 años, 7 meses y 22 días.

Pío VI 24 años, 8 meses y 14 días.

San Silvestre 23 años, 10 meses y 27 días

Adriano I exactamente el mismo tiempo que San Silvestre.

Pío VII 23 años, 5 meses y 6 días.

El sexto lugar le corresponde ya á Su Santidad León XIII; después del cual vienen inmediatamente:

Alejandro III con 21 años, 11 meses y 22 días de Pontificado.

San León I, 21 años, 1 mes y 13 días.

Urbano VIII con 21 años, 11 meses y 22 días.

Y Clemente XI con 20 años, 3 meses y 25 días.

Todos los demás Papas han contado menos de veinte años en el solio pontificio.

Admira ciertamente que de los seis Pontificados más largos, desde San Pedro hasta nuestros días, hayan correspondido tres al siglo XIX (Pío VII, Pío IX y León XIII); que uno de éstos, soberanamente glorioso, haya sobrepujado con mucho á todos los demás, y que el gran León XIII, cuya edad avanzada ya en 1878 no permitía esperar humanamente un gobierno muy largo, haya llegado por dicha de todo el mundo al

último año de esta centuria y se aperciba á entrar glorioso y rodeado de la majestad y esplendor de sus excelsas virtudes y de su ciencia incomparable en el siglo que se avecina.

Esperémoslo de la misericordia de Dios.

El augusto anciano bendecirá la aurora del siglo XX y guiará la nave de Pedro en algunos años de esa centuria para cerrar la época de las revoluciones é inaugurar la del reinado social de Jesucristo.

Alistamiento y sorteos.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministro de la Gobernación, aclaratoria de la ley de alistamiento de 25 de Diciembre último.

Por ella se dispone que los mozos que cumplieron 19 años en 1898 serán inscriptos como cabezas de lista con la penalidad que establece el art. 31, en el próximo alistamiento de 1901 si no hubiesen sido indultados. Los procedentes de años anteriores y no indultados ingresarán en el ejército tal y como determina el párrafo 3.º y se antepondrán á los reclutas procedentes de revisión de excepciones legales que resulten soldados este año.

Los indultados, si bien tomarán número en el sorteo supletorio se incorporarán para todos los demás efectos á los sujetos á revisión procedentes del reemplazo de 1899 y se les contará el tiempo total de su servicio desde que ingresen en caja y el de activo desde que se incorporen á filas.

Si en alguna localidad se hubiere practicado ya el sorteo supletorio de que trata el número 4.º de la Real orden de 29 de Diciembre, se considerará válido siempre que se hubiesen cumplido las formalidades de los artículos correspondientes de la ley y del reglamento para su aplicación; pero si en él se hubiera incluido á algunos mozos que no fuesen de los que debieron ser alistados antes de 1898 y han obtenido indulto, se anularán los números que les hayan correspondido, corriéndose la numeración para los demás que les sigan en orden.

Donde no se haya practicado ya dicho sorteo, se efectuará el domingo más próximo á aquel día de la semana en que se publique esta Real orden en los Boletines oficiales de las provincias; y si no hubiere tiempo material, se verificará en el inmediato.

Noticiero de Soria

DON DIONISIO RAMIREZ.

Al medio día del jueves último tuvo fatal desenlace su enfermedad, falleciendo cristianamente rodeado de sus queridos hijos, amigos y familiares.

Descanse en paz aquel hombre respetado por todos y por todos querido, cuyas dotes de carácter, honradez y humildad tan excelentes fueron, haciendo de su nombre en Soria una personalidad querida de todas las clases sociales, no dejando tras sí más que nobles acciones é ignorados beneficios.

Cuando ocupó con general simpatía varios puestos en nuestra Diputación provincial y nuestro Municipio, no le llevaron á ellos pasiones ni enconos políticos y militando constantemente en el partido conservador, jamás tuvo enemigos en ninguno, perteneciendo á aquella raza de hombres

Integros que sin doblez todo lo sacrificaban por el bien general.

Apartado en sus últimos años de la vida activa, se le citaba como modelo entre el elemento joven, y a don Dionisio se le saludaba siempre con gran respeto y cariño que el sabía acoger con su eternidad.

Modelo de esposos y padres cariñosos, su dicha era su familia, que con valor y resignación cristiana vio desaparecer en gran parte, viviendo replegado en sus sanas creencias y al lado de sus buenos hijos.

Entre sus convecinos más íntimos del Barrio del Postigo, despojado de toda afectación y vanos formalismos, se le veía expansivo, siendo su trato tan franco, tan natural y encantador, que entre ellos tenía don Dionisio sus más apasionados partidarios que hoy también le lloran con lágrimas del alma.

Hombre de los que ya en pasados tiempos, para nuestra ciudad, fueron los que la impulsaron en su relativo progreso, también el señor Ramírez dejó hondo vacío entre sus antiguos compañeros de la Junta gestora de ferrocarriles que don Lorenzo Aguirre, su buen amigo, aun preside para gloria de los sorianos.

La muerte de don Dionisio Ramírez ha sido muy sentida y ayer por la mañana cuando tuvieron lugar los funerales y la conducción del cadáver al cementerio, larguísima fila de amigos y relacionados formaron verdadera manifestación de duelo, desollando infinidad de pobres que acompañaban con hachas encendidas.

Modesta y humildemente vivió y las limosnas y la sencillez quiso que se revelasen al ser conducido a la última morada.

El duelo lo formaron sus parientes los sorianos Demasó, Bernabé, Cayetano, Indalecio y Eusebio Benito; el profesor de esta Normal de maestros don Natalio Jiménez, hermano político de don Enrique Ramírez; los buenos amigos del finado Bernabé Lamata, Demingo Mantique, Matías y Gregorio Cuevas y el director de este periódico.

Los misterios de toda la vida, nos unen a los hijos de don Dionisio Ramírez, y desde aquí les reiteramos la expresión del sentimiento más sincero que la pérdida de su amado padre nos ha producido, acabando estas líneas, que el cariño guía, con la consoladora frase de DESCANSE EN PAZ.

Don Clemente González Santa Cruz.

Otro buen soriano que ha descendido al sepulcro, los ochenta años de edad, habiendo sido modelo de honradez y laboriosidad en los modestos trabajos que ocupó, muy de antiguo en la fuerte casa de Parca de don Argel Romero en la parroquia de los señores de Peña, y después como ayudante de Caja de esta Sucursal del Banco de España.

Don Clemente González Santa Cruz, descendía de la casa señorial de los Doce Linajes de Soria, era un buen cristiano y muy amante de su familia, siendo generalmente estimado de los sorianos.

Hay a sus funerales y entierro que han tenido lugar a las diez y media de la mañana, ha asistido un numeroso acompañamiento, formando el duelo su señor don Pío González Santa Cruz, del Caljero del Barco, don Joaquín Castellana y don Santiago Peña y Brieva, sobrino de don Eduardo Peña y Guerra, Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

De las cintas del fúnebre han alzado don Higinio Ruiz Zalabardo, don Bernardino Roldán, don Tomás Canalejo Domínguez y don Narciso Arciniega.

Reciban la desconsolada sobrina del finado, doña Felicia y demás parientes nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Policarpo Domínguez.

También ha tenido lugar esta mañana a las diez el enterramiento de nuestro querido convecino y estimado amigo Policarpo Domínguez, que actualmente era Portero mayor del Gobierno civil de esta provincia, muy estimado por su honradez y fiel observador de sus deberes, habiendo sido cumplido militar, contando con valiosos servicios en las guerras de África y el Norte, donde fué herido.

Al entierro, ha asistido mucha gente, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil don Fernando Regueral, el Secretario del Gobierno don Felipe Sopranis y el diputado provincial don León del Río.

Reciba la desconsolada viuda del finado y su infelices hija la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa.

Doña Mónica Sanz Alicante.

Esta madrugada, después de larga enfermedad sufrida con gran resignación, ha fallecido la respetable soriana doña Mónica Sanz Alicante, madre de doña Amalia Ruiz de Zúñiga y Sanz, y ma-

dre política de nuestros queridos amigos don Francisco Garcés de Cerio director de la revista El Fomento, de Madrid, y de don Enrique Castillo oficial primero de este Gobierno civil.

Era la finada muy estimada y querida en nuestra capital, habiéndose sentido su fallecimiento por toda la población.

Mañana domingo a las once de la misma tendrán lugar en el templo de Nuestra Señora La Mayor la Misa de cuerpo presente e inmediata conducción del cadáver al Cementerio.

Seguramente asistirá numeroso acompañamiento y desde aquí reiteramos a toda la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Otro Soriano fallecido.

En Baraña ha dejado de existir el maestro de niños de dicho pueblo nuestro estimado amigo y paisano don Pedro Benito Millán, que contaba en su modesta carrera con dilatados y honrosos servicios.

Acompañamos a sus hijos y demás familia en el pesar de la desgracia que hoy les agobia.

El martes próximo a las diez y media de la mañana en el templo de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el funeral de don Dionisio Ramírez Garay.

En el tren de mañana es esperado nuestro distinguido compañero en la prensa don Francisco Garcés, que viene a Soria con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre política de cuya defunción damos hoy noticia.

Hoy al reunirse la junta municipal de Cementerios han sido atentamente llamados los directores de El Avisador y Noticiero, cambiándose impresiones acerca de la palpitante cuestión del Cementerio católico de Soria.

Como hemos de ocuparnos con la debida extensión de este asunto, y faltándonos hoy suficiente espacio para hacerlo, nos limitaremos a decir que a la Corporación animamos los mejores deseos para dar a conocer al vecindario sus disposiciones que reproduciremos, y respecto al caso del infeliz soriano Manuel García López, es la primera la Corporación municipal en lamentar lo sucedido, que seguramente no habrá de repetirse, cosa en la que hemos insistido por nuestra parte, tratándose de tan clases necesitadas.

De la dirección general de la deuda pública, se ha recibido en la delegación de Hacienda una circular, ordenando que se reciban los cupones de la deuda del 4 por 100 interior y exterior desde el 16 del mes actual, hasta fin de Abril inmediato y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, advirtiéndose que la presentación de cupones se hará en una sola factura en los ejemplares impresos que se les facilitarán, y los que carezcan de talón, no los admitirán sin que el interesado exhiba los títulos de su referencia.

Un grupo de capitalistas de Lille (Francia) se ha constituido en sociedad con el fin de buscar minas en España, para lo cual han reunido un capital de 1000.000 francos.

Uno de sus miembros ha realizado un viaje de explotación por nuestra patria, en el cual ha recogido la idea de que ciertas regiones españolas son muy ricas en minerales que están siendo explotados y cuyos rendimientos serían más que suficientes para cubrir los gastos y dejar una crecida utilidad a la asociación.

Según los estados publicados recientemente por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el trigo recolectado en España durante el año último ascendió a 26.591.810 quintales métricos, habiéndose destinado al consumo 22.607.632 y a la siembra 3.984.166.

En el ejercicio económico de 1895 y 96, resulta que las mesas de billar que en Madrid existían sujetas a contribución, eran 137, y en provincias 1.847, pagando entre todas 233.987 pesetas.

Los revendedores de billetes en toda España ascendían a 104, que pagaron 18.820 pesetas de impuesto.

Los pintores de historia, género ó retratos, eran en la corte 2, y en el resto de las provincias 49.

Disecadores de aves y animales solo existían 3.

Los peluqueros en Madrid ascendían a 431 y en el resto de España 9.078.

Dibujantes en cabello, 1 en Madrid y 2 en provincias, pagando los tres, pesetas 148.

— Parece que el Banco de España comienza a admitir sin inconvenientes, a pignoración, ciertos valores que por su garantía y seguridad, extrañaba a muchas personas que no se admitirán en esta clase de operaciones.

Sabemos que se han concedido créditos sobre obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, y creemos que no ha de pasar mucho tiempo sin que sean recibidos otros valores especiales, con utilidad para el Banco y para los capitalistas.

Por la Dirección general de Contribuciones, ha sido declarado cesante el Recaudador de cédulas personales de esta capital don Sinfiriano de Marco, colocando en su lugar a don Félix Recio Martínez el cual ha conferido a su vez el nombramiento de auxiliar a don Matías Casas Sanz, estableciendo la oficina recaudadora en la Calle de La Claustrella, número 4, principal.

En breve empezarán ambos la cobranza ejecutiva de tal impuesto con la multa del duplo de su valor a los individuos que durante el periodo voluntario no se proveyeron de la correspondiente cédula personal.

El proyecto aprobado en el Consejo de ministros, sobre la modificación de la hora para los servicios oficiales, empezará a regir desde primero de Enero de 1901, para dar tiempo a que las compañías de ferrocarriles varíen sus guías, con arreglo a las 24 horas consecutivas de que constará el día oficial.

El próximo mes de mayo se celebrará el concurso anual de ingreso en las academias militares.

El número de plazas que se han de cubrir es el siguiente: 100 en la academia de infantería, 50 en la de caballería, 20 en la de administración militar, 20 en de artillería y 10 en la de ingenieros. Total 200 plazas.

Por el ministro de la Guerra se ha promulgado una real orden circular ordenando que las autoridades militares cuando necesiten de la guardia civil para conducción de presos u otros servicios, no estando ésta reconcentrada a sus órdenes, deben pedir el auxilio al gobernador civil de la provincia y si está reconcentrada, dar aviso a la misma autoridad para su conocimiento.

A "La Provincia"

La pasión de nuestro estimado colega no creemos que llegue hasta el punto de suponernos fraguadores de cartas apócrifas, ni falsificadores de firmas y rúbricas.

Bueno que la inquina continuada y manifiesta a los nuevos organismos verdaderamente regeneradores de las desdichas pasadas y presentes de la Patria, le ciega pero... no tanto.

Y en prueba de que no hemos sufrido la equivocación que nos atribuye, publicamos a continuación—y debidamente autorizados por la presidencia de la Cámara de Comercio de Soria—la honrosa carta de nuestro particular amigo y convecino el señor Marqués de la Vilueña, que dice así:

Soria 1.º de Marzo de 1900.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Soria.

Muy Señor mío: Enterado de la atenta Circular de esa Cámara de Comercio de la que tan dignamente es Presidente, honrándome mucho en pertenecer a ella, pueden desde luego contarme en el número de sus asociados.

Con este motivo se ofrece de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

Francisco Carrillo, Marqués de la Vilueña.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se saca a licitación pública la conducción de la Correspondencia en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo de esta Capital a la de Burgos por Salas de los Infantes bajo el tipo de 13.977 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, que se halla de manifiesto en las oficinas del Gobierno Civil.

Ha llegado de Logroño la nueva superiora de las Siervas de Jesús de esta capital, Sor Margarita, que ya anteriormente desempeñó igual cargo en la comunidad y era muy estimada en Soria.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Ha sido ascendido a Capataz de Telégrafos, el celador del mismo ramo Valentín Ajaricio, y en la vacante de éste ha sido nombrado Julián Jimeno Contreras.

Ha dado principio la circulación de un coche destinado a la conducción de la correspondencia y viajeros desde Molina de Aragón (Guadalajara) a la estación de Salinas y viceversa.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos Confitos ó Inyección antiveneréos y Roob anti-sifilítico COSTANCI.

No hay preparación tan útil, tan eficaz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiad de las imitaciones.)

Don Francisco Rodríguez y Martín de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirujía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, Miembro titular de la de Medicina Desimétrica de Madrid y Titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los «Salicilatos de bismuto y cerio» del ilustrado farmacéutico de Almería, don Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente a dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo, sea esencial ó sintomático, obedece pronto a este medicamento, aunque haya sido rebelde a otras medicaciones.—El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—F. Rodríguez.

MANERA DE ROBUSTECER a los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado a los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él creció débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo deprimado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. q. b. s. m. Juan Fernández. Su casa: San José, 97, 4.º.

Hastafranchs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TRIBUNALES

Para el día 13 del actual esta señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa seguida contra Mariano Crespo Narro por hurto, procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. Calificó en dicha causa el Sr. Teniente Fiscal don Abelardo Marroquín y Abogado defensor don Pedro Antonio Sánchez Malo y Procurador don Joaquín Iglesias hallándose citados para dicho acto 3 testigos.

El hecho es el siguiente:

En la última decena de Julio próximo pasado Mariano Crespo Narro segó en tres fincas de Domingo Ransanz Ruiz 106 haces de trigo que en los

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó INYECCION ANTIVENÉREOS
— Y ROOB ANTISIFILÍTICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES ó inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor **A. Salvati Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la **tos**, **catarros**, **bronquitis**, la **tisis**, **escrófulas**, **raquitismo** y la **debilidad**, etc. etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y **M Nadal**.—TARRAGONA.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

PATENTES DE INVENCION

MARCAS de FABRICA y de COMERCIO

MINAS, COMPRA Y VENTA

Tramitación de asuntos

EN LOS CENTROS OFICIALES

Para más detalles dirijanse á

FRANCISCO GONZALEZ

REPRESENTANTE MATRICULADO

Plaza de la Leña, número 14, SORIA.

mismo de la selva, á la otra parte de los acantilados, donde iba á morir. Aun cuando estuviesen á gran distancia del castillo, la proximidad de la orilla de la mar les aseguraba desde aquel momento un camino conocido. Sibila, reanimada por aquel descubrimiento, se puso á trepar con rapidez y casi gozosa la rampa de la colina; pero llegado que hubo á la cima, cuando salían de la densa obscuridad de los bosques desfalleció y su cabeza cayó sobre el hombro de Raoul. Este la llamó con dulzura:—¡Sibila!—Pero ella no contestó.

Mientras que la sostenía con todas las fuerzas que le quedaban, paseaba en torno suyo una mirada medio extraviada. De pronto su rostro se esclareció: á pocos pasos, en lo alto del acantilado, divisó la forma baja y achatada de un techo de cabaña, de una especie de casa arruinada que reconoció inmediatamente: un rayo de luz se escapaba por alguna abertura y brillaba á través de la niebla. Raoul se puso á gritar:

—¡Santiago! ¡Santiago!... ¡A mí!... ¡Es Sibila, la señorita Sibila! ¡Ven pronto!

Un ruido de pasos precipitados se dejó oír, y Santiago Feray salió de entre la maleza.

—¡Ah, querido muchacho!—añadió Raoul con la mayor agitación.—¡Cuán feliz soy en encontrarte!

No sabía si estaba ya en este mundo... ¡Qué noche!... Mira: ¡está mala!... ¡Enciende lumbre... aprisa!

—La tengo—dijo Santiago Feray, que de nada se admiraba.—Vengan ustedes.

Raoul llevó en brazos á Sibila, siguiendo al loco á su choza. Un resto de fuego ardía en un rincón entre unas groseras piedras que servían de hogar. Santiago Feray arrojó una brazada de juncos espinosos, y la viva llama que se elevó en el acto reflejó en los desolados muros de aquel albergue con extraña alegría. Raoul depositó á la joven desmayada delante de aquel fuego atizado, mientras la sostenía á medias.

—¡Corre, corre!—dijo á Santiago.—¡Ve aprisa á buscar leña, retama... lo que encuentres!

Santiago salió y volvió á entrar repetidas veces, y pocos minutos después, el suelo de la choza estaba cubierto de matorral y de hojas secas, que Raoul dispuso apresuradamente en forma de lecho, y sobre los cuales acostó á Sibila. Al cabo de un rato ésta suspiró y entreabrió los ojos, y al ver á Raoul inclinado hacia ella, sonrió; después dijo admirada:

—¿Dónde estamos?

En casa de su amigo de usted Santiago Feray—contestó Raoul tranquilizándola con la mirada.—No tema usted nada. Repóngase usted... Voy á enviar-